



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 28 de enero de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00083-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Sr(a).

Director(a) de la Institución Educativa de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.-

Asunto: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO "PEDRO
ZULEN: GUARDIÁN DEL SABER".

Referencia: Oficio N° 000004-2025-BNP -J-DAPI

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y manifestarle que, en el marco de la conmemoración de los 100 años del fallecimiento de Pedro Zulen, pionero de la bibliotecología y figura clave en la modernización bibliotecaria del Perú, la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) se honra en organizar un conversatorio titulado: "Pedro Zulen: guardián del saber".

Este evento tiene como propósito recordar y destacar el legado filosófico y bibliotecario de Zulen, así como su invaluable aporte al desarrollo del pensamiento y la gestión del conocimiento en nuestro país.

El conversatorio se llevará a cabo el miércoles 29 de enero a las 7:00 p.m., en la Sala de Usos Múltiples (SUM) Jorge Chediek de la Biblioteca Nacional del Perú, ubicada en la Av. De la Poesía 160, San Borja. Contaremos con la participación de destacados especialistas y estudiosos de la obra y trayectoria de Pedro Zulen.

En ese sentido, agradeceremos que esta invitación sea extendida a la comunidad de su institución educativa, con el fin de promover una participación activa en este importante encuentro. Para cualquier consulta o información adicional, puede comunicarse con el equipo de Gestión Cultural al correo electrónico gestioncultural@bnp.gob.pe o al teléfono 513- 6900, anexo 7225. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DRA. CLORINDA RITA HUAMANÍ HUAMANÍ
Jefa (e) del Área de Educación Básica
Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
SEBB/EAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0114495 CLAVE: 3E533E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

